



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 5 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210074700	Tutela	María Del Carmen San Juan López	Oficina De Sisbén De Barranquilla	18/01/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnación
08001405301320220002100	Tutela	Edgar Esmelis Blanco Márquez	Credijamar S.A.	18/01/2022	Auto admite tutela
08001405301320220002200	Tutela	Carmen Cecilia Doria Caro	Seguros Bolívar S.A.	18/01/2022	Auto admite tutela

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría